

**SUCESORES DE LUIS RODRIGUEZ M.CIA.LTDA.**

**RUC: 0190000222001**

**CUENCA-ECUADOR**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

#### **1. OPERACIONES:**

Sucesores de Luis Rodríguez M. CIA. Ltda. fue constituida legalmente el 28 de octubre de 1972, según escritura pública quedando inscrita en el Registro Mercantil el 12 de febrero de 1973 con una capital de S/.200.000 sucres, e iniciando sus actividades como tal la misma fecha de constitución de acuerdo a la inscripción en el RUC, teniendo como domicilio tributario en la provincia del Azuay, cantón Cuenca, Parroquia Gil Ramírez Dávalos, calle General Torres 7-98 y Mariscal Sucre.

La compañía tiene por objeto el ejercicio del comercio y todas las actividades que se deriven de esta actividad: importación, exportación, agencias, representaciones, compra y venta de toda clase de artículos y valores; en general todas las actividades mercantiles permitidas por la ley. Entre los principales productos comercializados están: productos químicos, artículos de pesca, especerías, artículos de ferretería y bazar en general.

Mediante Escritura Pública celebrada con fecha 2 de febrero del 2001 se realizó la conversión del capital social de la compañía, quedando el mismo en \$ 3.200,00 dólares.

La empresa ha incrementado su capital y ha reformado sus estatutos según escritura pública el 28 de octubre del 2010 aumentado el capital a \$ 30.000,00 dólares mediante la capitalización de las utilidades de los socios. Durante el ejercicio contable 2015 la compañía realizó otro incremento en el capital social elevándose el mismo a \$60.000 según Escritura Pública celebrada el 21 de enero del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de marzo del 2015. El plazo de la compañía también fue reformado en esta misma escritura del 21 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2045.

El Representante Legal y Gerente de la compañía es el Ing. Jorge Eugenio Mejía Peña, el Presidente de la misma es el Ing. Luis Bernardo Mejía Peña, según nombramientos inscritos en el Registro Mercantil con fecha 04 de abril del 2014 con una duración de su cargo de dos años, pudiendo ser indefinidamente reelegidos.

El Capital de la compañía se encontraba desagregado de la siguiente manera hasta el 09 de agosto de 2016:

|                           |                     |                |
|---------------------------|---------------------|----------------|
| Luis Bernardo Mejía Peña  | \$ 25,716.00        | 42.86%         |
| Jorge Eugenio Mejía Peña  | \$ 25,716.00        | 42.86%         |
| Ana Noemí Mejía Peña      | \$ 4,284.00         | 7.14%          |
| Lucía de Jesús Mejía Peña | \$ 4,284.00         | 7.14%          |
| <b>TOTAL</b>              | <b>\$ 60,000.00</b> | <b>100.00%</b> |

A partir del 10 de agosto de 2016 se encuentra distribuido el capital de la siguiente manera:

|                                |                     |                |
|--------------------------------|---------------------|----------------|
| Luis Bernardo Mejía Peña       | \$ 15,716.00        | 26.20%         |
| Jorge Eugenio Mejía Peña       | \$ 10,716.00        | 17.87%         |
| Ana Noemí Mejía Peña           | \$ 4,284.00         | 7.14%          |
| Lucía de Jesús Mejía Peña      | \$ 4,284.00         | 7.14%          |
| Juan Bernardo Mejía Merchán    | \$ 5,000.00         | 8.33%          |
| Silvana Carolina Mejía Merchán | \$ 5,000.00         | 8.33%          |
| Andrea Paola Mejía Galindo     | \$ 5,000.00         | 8.33%          |
| Ana Isabel Mejía Galindo       | \$ 5,000.00         | 8.33%          |
| Angélica María Mejía Galindo   | \$ 5,000.00         | 8.33%          |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>\$ 60,000.00</b> | <b>100.00%</b> |

Esta desagregación del Capital Social obedece a que procedieron a donar 10.000 participaciones de un dólar los socios Luis Bernardo Mejía Peña y Jorge Eugenio Mejía Peña cada uno a favor de sus hijos como se presenta en este detalle con Escritura Pública inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca con el # 149 el 10 de agosto de 2016.

## **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

### **ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la empresa están basadas principalmente en las NIIF para PYMES, observando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, siendo el periodo contable de enero a diciembre, la fecha de presentación será hasta el 15 de marzo del siguiente año para su aprobación de la Junta General.

Cada mes se presentarán reportes de cuentas por cobrar a clientes y cuentas por pagar a proveedores, incluyendo reportes de ventas.

### **CAJA GENERAL**

En esta cuenta se realizará el registro de entrada por las ventas que en su totalidad son en efectivo y las salidas de dinero por depósitos; para cubrir los cheques girados y las transferencias al exterior por importaciones, además por los gastos normales de poca cuantía monetaria casi en su totalidad se realizan en efectivo. Se realizarán arqueos de caja diarios.

### **EXISTENCIAS**

La empresa deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

En el caso de las existencias por recibir se deben valorar al costo de adquisición. Las existencias deben ser valuadas al costo o valor neto de realización, el menor al cierre del ejercicio contable. La fórmula del costo de ventas de las existencias se realizará al Costo Promedio.

## **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria. Se llevarán fichas individualizadas de los activos perfectamente identificados, anexando copia de la factura (nuevos desde 2011), lugar donde se encuentran y responsable de su cuidado con su respectiva depreciación y deterioro en caso de existir.

El activo fijo se contabilizará utilizando el modelo del costo. El modelo del costo es un método contable en el cual el activo fijo se registra al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. Las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan. La depreciación será determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, en base a su vida útil. Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados. Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso. La depreciación de cada período se registrará contra el resultado del período y será calculada en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes. La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

## **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos se calcularán al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representarán los importes a cobrar por los bienes entregados en el marco ordinario de las operaciones.

Las ventas de bienes se reconocerán cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas que la sociedad posee sobre ellos.

## **RECONOCIMIENTO DE GASTOS**

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo (cuentas por pagar) o la reducción del activo (Caja-Bancos).

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

## **IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS**

El gasto por impuesto a la renta representará la suma del gasto por impuesto a la renta del ejercicio y los activos y pasivos por impuestos diferidos (contablemente).

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calculará mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluirán las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima que la empresa pagará o recuperará por

las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocerán en el caso de que se considere probable que la empresa va a tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

Además, debe presentarse en nota a los Estados Financieros una conciliación entre el gasto (ingreso) por impuesto a la renta contable con el impuesto a la renta corriente; y el monto de diferencias temporales deducibles por las cuales no se ha reconocido impuesto diferido.

### **NIIF-1: ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.**

Las PYMES deben asegurar que los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF de una empresa, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del ejercicio cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten; suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información financiera; y, pueda ser obtenida a un costo que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.

Las empresas prepararán un balance de apertura con arreglo a las NIIF en la fecha de transición a las NIIF. Este es el punto de partida para la contabilización según las NIIF.

Las empresas usarán las mismas políticas contables en su balance de apertura con arreglo a las NIIF y a lo largo de todos los ejercicios que se presenten en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF. Estas políticas contables deben cumplir con cada NIIF vigente en la fecha de presentación de sus estados financieros con arreglo a las NIIF.

Para cumplir con la NIC-1 Presentación de Estados Financieros, los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF de la empresa incluirán, al menos, un año de información comparativa de acuerdo con las NIIF.

Las empresas explicarán como la transición, de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados anteriores a las NIIF, ha afectado a lo informado anteriormente, como situación financiera, resultados y flujos de efectivo.

### **3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO**

Esta cuenta está integrada por las siguientes subcuentas:

#### **CAJA GENERAL**

La cuenta caja general es de gran movimiento dentro de la empresa debido a que el cobro por venta de mercaderías en el periodo actual ha sido en su totalidad al contado, en efectivo, depositando el saldo de la cuenta al banco. Los movimientos acreedores de la misma son ocasionados por los gastos corrientes del almacén de menor valor adjuntando al balance el mayor contable de esta cuenta. Su saldo al 31 de diciembre ha sido \$ **12,595.12.**

### **TARJETAS DE CREDITO**

Esta cuenta contempla los cobros realizados a clientes con tarjeta de crédito, se debita por la venta y se acredita al momento de que se efectiviza el cobro en la cuenta corriente del Banco del Pacífico, el saldo pendiente por efectivizar es **\$ 321,89.**

### **BANCOS**

Esta cuenta está subdivida en dos auxiliares que son:

|                     |                     |
|---------------------|---------------------|
| BANCO DEL PACIFICO  | \$ 6,418.75         |
| BANCO DEL PICHINCHA | \$ 12,346.46        |
| <b>TOTAL BANCOS</b> | <b>\$ 18,765.21</b> |

Adjunto se encontrará las respectivas conciliaciones bancarias.

### **4. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Esta cuenta está integrada por las siguientes partidas:

|                                |                    |
|--------------------------------|--------------------|
| Cuentas por Cobrar Empleados** | \$ 0.44            |
| Garantías por Cobrar           | \$ 2,000.00        |
|                                | <b>\$ 2,000.44</b> |

\*\*Corresponde a un ajuste por impuesto a la renta del periodo 2018 a ser descontado en el rol de enero 2018.

### **5. INVENTARIO DE MERCADERIAS**

Se ha procedido a realizar el cálculo del Valor Neto de Realización y en su totalidad no presenta deterioro, sin embargo hay unos pocos productos con una variación ínfima cuyo porcentaje es de 0.06% como totalidad de ajuste por lo que no se procede a realizar ninguna provisión por ser un valor inmaterial.

Se adjunta el Inventario Físico al 31/12/2018 por **\$ 730,084.06**

### **6. SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO**

El valor correspondiente a esta cuenta representa el saldo de la renovación de la póliza de seguros de: vehículos, incendio, robo y accidentes personales cuya vigencia va desde 23/09/2018 al 23/09/2019 por lo tanto el valor correspondiente hasta diciembre/2018 se ha cargado al gasto corriente.

|                     |                    |
|---------------------|--------------------|
| SALDO AL 1/01/2018  | \$ 3,530.31        |
| RENOVACION POLIZA   | 4,889.67           |
| (-) GASTO CORRIENTE | 4,752.72           |
| <b>SALDO</b>        | <b>\$ 3,667.26</b> |

### **7. OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS**

Este valor corresponde al anticipo entregado para trabajos de Auditoria Externa al Ing. Gabriel Landy por: **\$ 500.00**

## 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Esta cuenta está integrada por las siguientes subcuentas las mismas que se encuentran

### CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)

|                                    |               |
|------------------------------------|---------------|
| IVA 12% Compras Bienes y Servicios | \$ 1,008.81   |
| IVA Retenido en Ventas             | <u>155.40</u> |
| Subtotal                           | \$ 1,164.21   |

### CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (RENTA)

|                                  |                 |
|----------------------------------|-----------------|
| Retención en la Fuente Ventas 1% | \$ 2,132.60     |
| Impuesto a la Salida de Divisas  | <u>9,009.84</u> |
| Subtotal                         | \$11,142.44     |

### ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA

|              |                            |
|--------------|----------------------------|
| <b>TOTAL</b> | <b><u>\$ 7,492.56</u></b>  |
|              | <b><u>\$ 19,799.21</u></b> |

## 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La vida útil para Vehículos es de 10 años, a excepción del vehículo ya depreciado que fue utilizando una vida útil de 5 años dejando un valor residual.

La vida útil para Equipos de Computación se ha fijado en 4 años.

La vida útil y el valor residual ha sido fijado de acuerdo a instrucciones de Gerencia, las mismas que serán revisadas de ser necesario en el transcurso del tiempo que se utilicen.

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedad, Planta y Equipo se calcularán comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocerán en la cuenta de resultados dentro de Utilidad/Pérdida de Activos.

Su reconocimiento inicial es al Costo, la depreciación es en línea recta.

|                               |               |
|-------------------------------|---------------|
| Maquinaria y Equipo           | \$ 3,070.65   |
| (-) Dep. Acumulada Maquinaria | <u>526.30</u> |
|                               | 2,544.35      |

|                              |                  |
|------------------------------|------------------|
| Vehículos                    | \$ 34,021.79     |
| (-) Dep. Acumulada Vehículos | <u>26,542.82</u> |
| Subtotal                     | 7,478.97         |

|                                           |                 |
|-------------------------------------------|-----------------|
| Equipos de Computación                    | \$ 9,492.76     |
| (-) Dep. Acumulada Equipos de Computación | <u>6,530.10</u> |
| Subtotal                                  | 2,962.66        |

|                                      |               |
|--------------------------------------|---------------|
| Muebles y Enseres                    | \$ 4,455.39   |
| (-) Dep. Acumulada Muebles y Enseres | <u>555.97</u> |
|                                      | 3,899.42      |

|              |                            |
|--------------|----------------------------|
| <b>TOTAL</b> | <b><u>\$ 16,885.40</u></b> |
|--------------|----------------------------|

#### 10. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Esta cuenta comprende los impuestos diferidos por las diferencias temporarias de las provisiones de jubilación patronal y desahucio que desde este periodo 2018 son consideradas como no deducibles de acuerdo a la legislación tributaria.

|                |                    |
|----------------|--------------------|
| AID Jubilación | \$ 6,238.24        |
| AID Desahucio  | \$ 1,446.51        |
|                | <b>\$ 7,684.75</b> |

#### 11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las cuentas por pagar son derivadas de la actividad comercial constituida por proveedores nacionales y extranjeros no relacionados, su registro inicial es al costo sin tener que realizar ajustes pues son valores corrientes no más de 30 días de crédito.

|                       |                     |
|-----------------------|---------------------|
| PROVEEDORES LOCALES** | \$ 22,260.58        |
| <b>TOTAL</b>          | <b>\$ 22,260.58</b> |

\*\*Según detalle adjunto

#### 12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

|                                                      |                    |
|------------------------------------------------------|--------------------|
| <u>OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA</u> | <b>\$27,259.93</b> |
|------------------------------------------------------|--------------------|

|                                           |                     |
|-------------------------------------------|---------------------|
| IVA Ventas 12%                            | \$12,883.70         |
| Ret.Fuente IVA 30%                        | 27.11               |
| Ret.Fuente IVA 70%                        | 3.31                |
| Ret.Fuente IVA 100%                       | 791.07              |
| Ret.Fuente Renta Empleados                | 409.47              |
| Ret.Fuente Renta Honorarios Profesionales | 365.82              |
| Ret.Fuente Renta Servicios                | 44.14               |
| Ret.Fuente Renta Mano de Obra             | 4.69                |
| Ret.Fuente Transporte 1%                  | 9.89                |
| Ret.Fuente Publicidad y Comunicación      | 0.00                |
| Ret.Fuente Transferencia de Bienes        | 30.32               |
| Ret.Fuente Arriendo Bienes Inmuebles      | 252.00              |
| Ret.Fuente Seguros y Reaseguros           | 0.00                |
| Ret.Fuente Otros 2%                       | 12.09               |
| Ret.Fuente por Dividendos                 | 0.00                |
| <u>IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR</u>      | <b>\$ 12,426.32</b> |

|                                 |                    |
|---------------------------------|--------------------|
| <u>OBLIGACIONES CON EL IESS</u> | <b>\$ 5,524.51</b> |
|---------------------------------|--------------------|

|                        |          |
|------------------------|----------|
| Aporte Personal 9.45%  | 1,631.98 |
| Aporte Patronal 12.15% | 2,098.24 |
| Préstamos Hipotecarios | 1,794.29 |

|                                      |                     |
|--------------------------------------|---------------------|
| <u>BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS</u> | <b>\$ 15,721.62</b> |
|--------------------------------------|---------------------|

|                                       |                    |
|---------------------------------------|--------------------|
| XIII Sueldo por Pagar                 | 1,446.63           |
| XIV Sueldo por Pagar                  | 2,734.15           |
| Vacaciones por Pagar                  | 8,997.29           |
| <b>Participación Trabajadores 15%</b> | <b>\$ 2,543.55</b> |

|                                      |                     |
|--------------------------------------|---------------------|
| <b>13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS</b> | <b>\$ 50,000.00</b> |
| <u>Préstamos de Socios</u>           |                     |
| Mejía Peña Jorge Eugenio             | 10,000.00           |
| Mejía Peña Luis Bernardo             | 40,000.00           |

|                                               |                     |
|-----------------------------------------------|---------------------|
| <b>14. PASIVO NO CORRIENTE</b>                |                     |
| <u>PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</u> | <b>\$278,755.30</b> |
| Jubilación Patronal                           | 223,289.09          |
| Provisión Por Desahucio                       | 55,466.21           |

|                                                                                                                                                                              |                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| <b>15. CAPITAL</b>                                                                                                                                                           |                     |
| Esta cuenta está representada por las aportaciones realizadas en numerario y por capitalización de utilidades como se mencionó en la nota 1, el mismo que está dividido así: |                     |
| MEJIA PEÑA ANA NOEMI                                                                                                                                                         | \$ 4,284.00         |
| MEJIA PEÑA LUCIA DE JESUS                                                                                                                                                    | 4,284.00            |
| MEJIA PEÑA JORGE EUGENIO                                                                                                                                                     | 10,716.00           |
| MEJIA PEÑA LUIS BERNARDO                                                                                                                                                     | 15,716.00           |
| MEJIA MERCHAN JUAN BERNARDO                                                                                                                                                  | 5,000.00            |
| MEJIA MERCHAN SILVANA CAROLINA                                                                                                                                               | 5,000.00            |
| MEJIA GALINDO ANDREA PAOLA                                                                                                                                                   | 5,000.00            |
| MEJIA GALINDO ANA ISABEL                                                                                                                                                     | 5,000.00            |
| MEJIA GALINDO ANGELICA MARIA                                                                                                                                                 | 5,000.00            |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                                                                 | <b>\$ 60,000.00</b> |

16. RESERVA LEGAL

| CUENTA        | 31/12/2017 | 31/12/2018 |
|---------------|------------|------------|
| Reserva Legal | 32,373.77  | 40,246.37  |

De acuerdo a los estatutos de la empresa se hará una provisión anual del 5% por reserva legal, reflejando el valor provisionado correspondiente al ejercicio fiscal 2017 registrado en abril del 2018 por el valor de \$ **7,872.60**. Cabe indicar que no se provisionará por el ejercicio económico 2018 por haber superado el 50% del Capital Social hasta nueva orden de la Junta General de Socios.

#### **17. OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

|                                                          |                     |
|----------------------------------------------------------|---------------------|
| Ganancias y Pérdidas Actuariales por Jubilación Patronal | \$-31,004.87        |
| Ganancias y Pérdidas Actuariales por Desahucio           | \$-18,344.94        |
|                                                          | <b>\$-49,349.81</b> |

Son resultados procedentes de aplicación de las NIIF según nuevo estudio actuarial ajustando a los periodos anteriores.



## 18. RESULTADOS ACUMULADOS

Dentro de esta cuenta se han registrado los valores resultantes por la aplicación de las NIIF, las ganancias/pérdidas acumuladas de años anteriores, y la reserva de capital que se reclasificó del rubro Reservas proveniente del REI (dolarización año 2000).

Está conformada por las siguientes cuentas:

|                                                  |                            |
|--------------------------------------------------|----------------------------|
| GANANCIAS ACUMULADAS                             | \$350,991.26               |
| RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES ADOPCION NIIF | -79,246.34                 |
| RESERVA DE CAPITAL                               | 80,468.05                  |
|                                                  | <b><u>\$352,212.97</u></b> |

## 19. RESULTADOS DEL EJERCICIO

El resultado del Ejercicio ha sido favorable por el buen desempeño de la empresa reflejando una utilidad de \$ **1,987.12** líquida para los accionistas, a pesar de las circunstancias económicas dentro del país, el alza de precios de costo de los productos y que las ventas en lugar de haber subido han presentado una disminución con respecto al año anterior, mientras que los costos y gastos se han incrementado.

|                                                            |                           |
|------------------------------------------------------------|---------------------------|
| INGRESOS                                                   | 1'016,671.89              |
| (-) COSTOS Y GASTOS                                        | 999,714.90                |
| <b>UTILIDAD DE EJERCICIO</b>                               | <b>16,956.99</b>          |
| (-) 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES                      | 2,543.55                  |
| (-) 25% IMPTO.RENTA CAUSADO                                | 12,426.32                 |
| <b>UTILIDAD DESPUES DE IMPTOS. Y PARTICIP.TRABAJADORES</b> | <b>1,987.12</b>           |
| (-) 5% RESERVA LEGAL                                       | 0.00                      |
| <b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>                              | <b>1,987.12</b>           |
| +INGRESOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS                          | 7,684.75                  |
| <b><u>UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO</u></b>               | <b><u>\$ 9,671.87</u></b> |

## 20. INGRESOS

|                                                                      |                              |
|----------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Los ingresos de la compañía son netamente de la venta de mercaderías | \$1,016,307.04               |
| Utilidad en Venta de Prop.Planta y Equipo                            | 0.16                         |
| Varios                                                               | 364.69                       |
|                                                                      | <b><u>\$1,016,671.89</u></b> |

## 21. COSTO DE VENTAS

Para el cálculo del costo de ventas se ha utilizado el método PROMEDIO en valoración del inventario, teniendo los siguientes rubros:

|                                     |                     |
|-------------------------------------|---------------------|
| INVENTARIO INICIAL DE MERCADERIAS   | \$699,083.20        |
| (+) COMPRAS NETAS DE MERCADERIAS    | 167,223.58          |
| (+) IMPORTACIONES DE MERCADERIAS    | 397,041.55          |
| (-) INVENTARIO FINAL DE MERCADERIAS | 730,084.06          |
| <b>COSTO DE VENTA</b>               | <b>\$533,264.27</b> |

## 22. GASTOS

En el registro de los gastos se ha observado el principio del devengo, registrándose al costo y con el respaldo del respectivo comprobante observando tanto las NIIF como las leyes tributarias del país. Los gastos se han clasificado en Ventas, Administrativos y Financieros.

|                        |                     |
|------------------------|---------------------|
| GASTOS DE VENTAS       | \$265,991.37        |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | 196,889.25          |
| GASTOS FINANCIEROS     | <u>3,570.01</u>     |
| <b>TOTAL GASTOS</b>    | <b>\$466,450.63</b> |

SUCESORES  
LUIS RODRIGUEZ M. CIA. LTDA.

  
ING.COM JORGE MEJIA P.  
GERENTE

  
CBA.MERCY MERCHAN  
CONTADORA MAT.025823